

La «desmesura» del obrero mayor Andrés de Luey en los sagrarios proyectados por el obispo Palafox para la catedral de Puebla

Antonio Pedro Molero Sañudo

El obispo Juan de Palafox y Mendoza haría su entrada como obispo en la ciudad de Puebla el día 22 de julio del año 1640, encontrándose la obra de su catedral paralizada desde hacía varios años. No obstante, el proyecto, iniciado en 1575, fue de su agrado, ya que decidiría continuarlo sin ningún cambio estructural importante, salvo el elevar la nave central sobre las colaterales que estaban preparadas para cubrir a una misma altura. El proyecto inicial de la catedral fue realizado por el maestro mayor Francisco Becerra, concebido con cuatro torres en las esquinas y cubiertas sus tres naves a un peso con bóvedas de crucería.

El obispo Palafox contó plenamente con el apoyo de la Corona, y especialmente con el del conde duque de Olivares desde la Península, mientras que en tierras americanas tuvo el favor de los criollos y del clero secular, teniendo enfrentados a los virreyes, la audiencia y el clero regular, especialmente a los jesuitas. Su situación cambiaría drásticamente cuando el conde duque de Olivares cayó, perdiendo todo su poder político (Floristán 2000, 55).¹

Una cédula real del 6 de febrero de 1648 ordenaba al obispo volver lo más rápidamente posible a España. En esta cédula no se daba explicación acerca de los motivos por los que se le requería de vuelta con tanta premura, tan solo se hacía referencia a una carta enviada al prelado el año anterior, en la que se le ponía en antecedentes de que en cuanto existiera una sede vacante en la Península sería llamado a ocuparla (García 2001, 143). A partir de entonces el obispo destinaría todas sus fuerzas en terminar suficiente-

mente la catedral para consagrarla antes de marcharse (Samitier 1977, 21).

En febrero de 1649 Palafox comunicaría al cabildo su partida, pero antes de la misma consagraría la catedral el día 18 de abril.² Previamente, convocó al cabildo el 12 de enero para tratar la continuación de las obras de la catedral después de su marcha, presentando una serie de propuestas para ello. Los temas fundamentales a tratar fueron: la necesidad de resolver la construcción de las oficinas precisas, y la ubicación que se daría a los dos sagrarios exentos por hacer frente a la fachada principal, perpendiculares al eje del templo y unidos mediante unas pandas al éste, conformando un claustro cerrado con una fuente al centro, donde se celebrarían procesiones y entierros particulares. Para dejar constancia adjuntaría una planta con los lugares necesarios de uso de la catedral (Sánchez 2001, 835).³

Al frente del proyecto dejaría por obrero mayor al secretario de cabildo Andrés de Luey, persona de su absoluta confianza.

PROYECTO DE JUAN DE PALAFOX

La documentación existente refleja que Palafox dio por terminada y lista para su consagración una edificación que no estaba en absoluto concluida, ni en condiciones óptimas para ello.⁴

El obispo, persona ducha en labores artísticas y arquitectónicas, tomó la determinación de dejar para la poste-

riedad un magno edificio por el que ser recordado. Sabía que esto no sucedería si no lograba consagrarlo a tiempo, de ahí las deficiencias que pasó por alto para conseguirlo. Y aunque dejó unas directrices precisas para llevar a cabo la completa finalización de la catedral, su marcha fue el inicio de la polémica.

Obviamente, puso todo su empeño para que en el momento de la santificación el templo mostrara la mejor apariencia posible, tanto interior como exteriormente. El exterior ofrecía un aspecto de parcial terminación, más completa en sus lados más públicos: la fachada principal hacia el atrio y la norte hacia la plaza mayor, aunque faltaban las portadas y las torres. Los lados sur y este, mucho más constreñidos por las edificaciones de las calles contiguas acumulaban muchas imperfecciones y faltas, que fueron obviadas en aras de la consagración antes de su obligada vuelta a España. Todas las deficiencias resultantes de la rápida edificación se comenzarían a enmendar bajo el gobierno del siguiente obispo Diego Osorio.

En agosto de 1656, un año después de su toma de posesión, el obispo Osorio emitiría una propuesta para finalizar la obra de la catedral y demoler el sagrario construido. En el exterior faltaban por hacerse algunos estribos, las portadas, las torres y las estancias para oficinas, así como la tras sacristía y numerosos aposentos necesarios para el cabildo en el interior. En consecuencia, una vez reconocida la fábrica y visto lo edificado y lo que faltaba por hacer, declaró perentorio terminar los contrafuertes para asegurar el edificio ante la posibilidad de temblores. Estos estribos que faltaban eran los del lado sur que como se puede apreciar hoy mismo presentan un aspecto diferente a los del lado norte, tanto estructural como estéticamente.

En una carta enviada al rey el 1 de mayo de 1646, Palafox le da cuenta de las obras realizadas en la nueva catedral y el estado en que se encontraba.⁵ Además de describir el interior, el prelado relata el exterior remarcando su similitud con San Pedro de

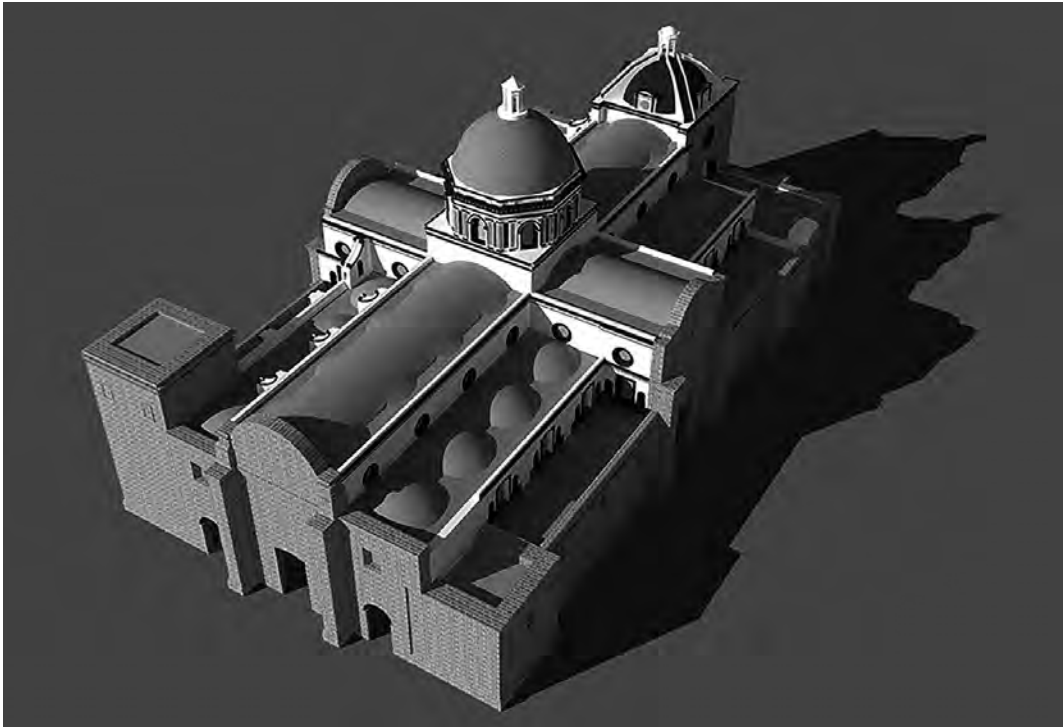


Figura 1
Estado de la obra en el año de su consagración 1649 (Ruiz y Molero 2016)



Figura 2
Contrafuertes de la nave lateral lados norte y sur (Molero 2008)

Roma, en el supuesto de que las torres de Puebla se proporcionaran como las romanas. En este momento Palafox ya se había desechado el proyecto de levantar las cuatro torres, aunque la alusión a San Pedro indica que durante tiempo estuvo presente la idea, tal y como lo demuestran la planta inicial y los cuatro cubos de escalera de las esquinas.

De hecho, el único plano de época existente de la catedral, custodiado en el Archivo de Indias y firmado por Juan Benítez en 1749, dice en el número 27 de la leyenda «caracoles a las torres por fabricar».⁶

En el expediente inédito que acompaña al plano de 1749 [Juan Benítez], descubierto hace años por la señorita Lissen, se dice que con arreglo a los planos aprobados del siglo XVI, el templo debía tener cuatro torres —«era indispensable fenecer la segunda torre que estaba fabricando, de las quatro que detener»— (Angulo 1943, 163).

La coincidencia entre el plano de Benítez y la traza del obispo Palafox manifiesta que ésta última se

mantuvo en el ideario de la construcción de la catedral incluso cien años después de su partida. Las dimensiones y situación de las llamadas «piezas que parecen designadas capillas» —los sagrarios— coinciden exactamente con las del prelado.

En la carta anterior el obispo parece querer sancionar su proyecto catedralicio, no solo con alusiones a San Pedro, sino también al conjunto monástico de El Escorial, al recalcar, por ejemplo, la semejanza del color de la piedra o la idea de crear un atrio frontal cerrado. De hecho, en su afán por demostrar la dignidad de la construcción, Palafox atribuye la planta de la catedral a una traza enviada desde la Península por el rey Felipe II, gobernando todavía su padre Carlos V. No obstante, él mismo sabía perfectamente que el diseño seguido en Puebla era el del maestro Francisco Becerra.

En la leyenda del plano de Benítez se puede leer: «Planta de la santa iglesia catedral de la ciudad de los Ángeles delineada conforme a su original que designa del color rosado, y del adorno del claustro que



Figura 3
Plano de la catedral de Puebla de Juan Benítez del año 1749
(MP-MEXICO,680)

por la parte exterior resta por fabricar que va anotado de color amarillo, cuya explicación por los números del guarismo es la siguiente...». A continuación, detalla las partes del templo y más abajo las del atrio: «Explicación del claustro que demuestra lo delimitado de amarillo y fachadas exteriores que incluyen asimismo el mapa original». Una investigación exhaustiva de este plano demostró que Benítez copió

otro anterior a Palafox, añadiéndole el claustro diseñado por el obispo.⁷

No en vano, el plano de Benítez y la explicación de Palafox parecen un remedo de la basílica y el atrio del Escorial, lo cual no extraña atendiendo a los conocimientos del obispo sobre la arquitectura trentina y al espíritu contrarreformista que le guió en sus acciones en tierras americanas. Además, la planta dejada por Palafox sigue en muchos matices las directrices dadas por Carlos Borromeo para la construcción de templos en su libro *Instruktionen fabricae et supellectillis ecclesiasticae* del año 1577. De hecho, como ya se dijo, Palafox fue el responsable de la elevación de la nave central de la catedral sobre las laterales, favoreciendo la entrada de más luz al templo, siendo este tema de la luz uno de los aspectos más importantes y tratados en el ideario arquitectónico contrarreformista de Borromeo.

Catedral finalizada, colegios erigidos de nueva planta, parroquias restauradas y fabricadas a *fundamentis*, junto a la donación de sus *alhajas* que eran sus libros, no dejan de llamar la atención en su labor como promotor de la arquitectura y las artes, siempre con unos fines evidentemente pastorales... Si a ese conjunto añadimos la preocupación del prelado por la música y la reglamentación del



Figura 4
Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (Anónimo)

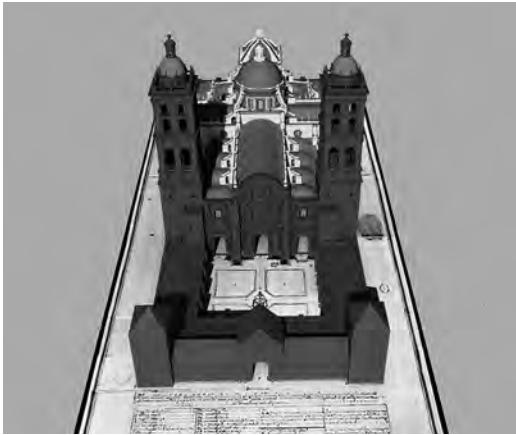


Figura 5
Levantamiento hipotético de la catedral de Puebla sobre el plano de Juan Benítez con el atrio y los sagrarios, según el proyecto o del obispo Juan de Palafox (Ruiz y Molero 2016)

coro catedralicio, así como el fomento de la liturgia y el culto, especialmente eucarístico, nos encontramos, con

toda evidencia, ante un prelado típicamente postridentino, muy en la línea de San Carlos Borromeo, cuyas obras y biografía pasaron con él rumbo a Nueva España. (Fernández 2000, 135–137).

LOS SAGRARIOS

El proyecto palafoxiano formaba parte de un ambicioso plan urbanístico que incluía, no solo la finalización de la catedral con un atrio delantero y dos capillas para sagrarios en las esquinas —una para hombres dedicada a San Lorenzo y la otra para mujeres consagrada a la virgen del Pilar (Mauleón 2016, 131–132)—, sino también la construcción de una línea continua de casas y tiendas con una altura de dos pisos, adosadas en el costado de la plaza, que dotadas de arquerías en su parte baja, armonizarían con los otros tres costados porticados de la plaza, dejando libre el espacio de entrada a la catedral por la portada del crucero. En los lados sur y este también se edificarían estancias adosadas para oficinas y uso litúrgico, dejando igualmente el paso del crucero por la portada sur.⁸

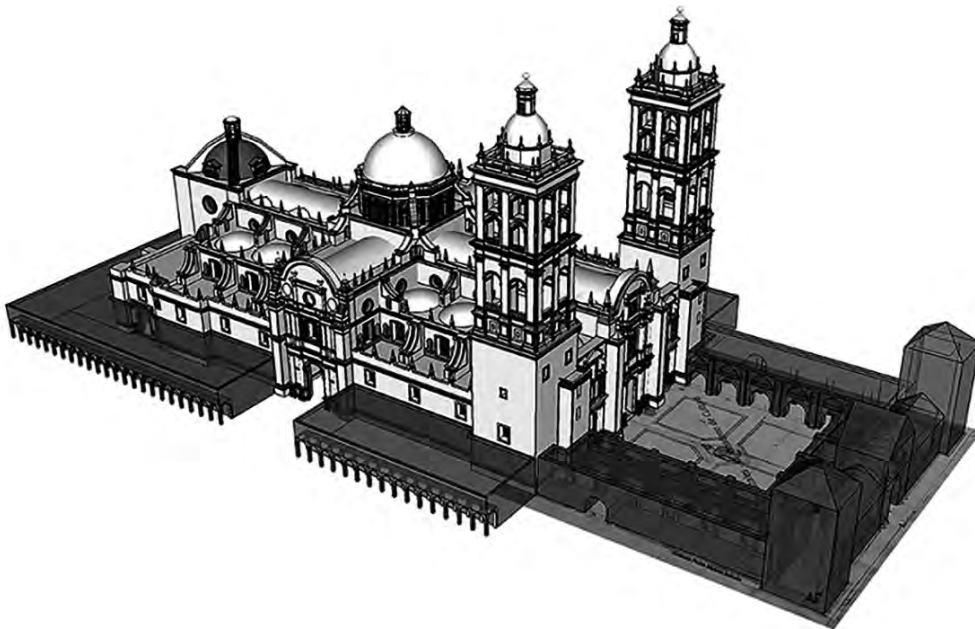


Figura 6
Vista norte del levantamiento hipotético del proyecto del obispo Juan de Palafox para la catedral de Puebla sobre el plano de Juan Benítez (Ruiz y Molero 2016).

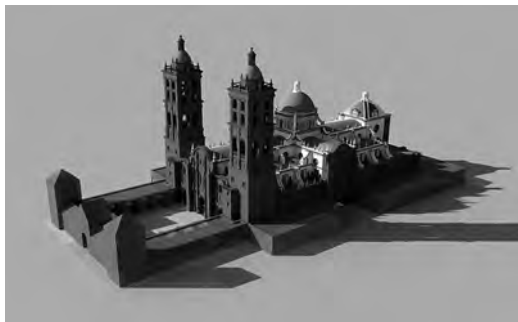


Figura 7

Vista sur del levantamiento hipotético del proyecto del obispo Juan de Palafox para la catedral de Puebla sobre el plano de Juan Benítez (Ruiz y Molero 2016).

Ambas capillas dedicadas a devociones aragonesas de gran importancia, por su ubicación ideal y función litúrgica, flanquearían la puerta misma —en lo simbólico, el ingreso cristiano «sacramental»— hacia un gran claustro, donde esperaba al centro, una fuente con la imagen del Salvador y las cinco llagas de su martirio, dando inicio, en esa lectura, a una vía que culminaba en el inmaculista retablo de la capilla los reyes, ostentando en lo alto los escudos dispuestos por Palafox con armas de los reinos, incluyendo a las «más antiguas, milagrosas y misteriosas» armas de Sobrarbe con todas las connotaciones que conocemos. (Mauleón 2016, 144)

La idea del obispo respecto a los sagrarios era dedicarlos, uno al culto ordinario y el otro como baptisterio, quedando la catedral para el culto divino y las celebraciones importantes. Palafox dejó unas instrucciones concisas sobre la situación y las dimensiones de las dos capillas a levantar, dejando un paso cubierto hacia el atrio entre las dos. Las medidas sugeridas para estas construcciones fueron de ocho a nueve varas de ancho (6,70 m.–7,52 m.) y de veintitrés a veinticuatro de largo (19,23 m.–20,07 m.), más el espacio necesario para las sacristías en las cabeceras.

El cabildo aprobaría este proyecto, aunque remarcando que debía remitirse a España para su aprobación por el Consejo de Indias y el monarca, aclarando que debía seguirse la traza antigua en lo referente a las portadas y remates finales de la iglesia (Sánchez 2001, 1009–1011). La llamada traza antigua era una enviada desde España y firmada por el arquitecto real Juan Gómez de Mora que situaba los sagrarios unidos a ambos lados de la fachada principal con ac-

ceso a ellos desde las primeras capillas.⁹ Estos accesos nunca se llegaron a realizar, por lo que Palafox no tuvo ningún reparo en diseñar otra nueva planta con los sagrarios separados de la catedral formando un atrio delante de ella.

La cuestión de la necesidad de tener que enviar las trazas que se hicieren en la Nueva España para ratificar en la Península no está del todo claro. Por regla general, cada maestro mayor que introducía alguna innovación o cambio en el proyecto a su cargo necesitaba realizar nuevos planos y trazas, que no siempre fueron enviados a España para su aprobación. De hecho, en 1576 Felipe II mandó al virrey Martín Enríquez de Almansa que siguiera y acabara la catedral de Valladolid —actual Morelia—, según la traza y orden que mejor le pareciere, conforme a las demás catedrales de esas tierras. Éste es un buen ejemplo de que la Corona no siempre creyó necesaria la aprobación de las trazas para la construcción de las catedrales americanas.

Según apuntó el profesor Pedro Navascués en su conferencia *Proyecto y obra de un nuevo templo*, impartida en Ávila durante las *46 lecciones de arquitectura española. La catedral de Salamanca* (18–10–2013), desde los inicios de la construcción del monasterio de El Escorial se hicieron múltiples trazas firmadas, lo cual pudo influir en su perfección final y en que se instaurara esta misma praxis en muchas de las edificaciones de patrocinio real. Esta práctica tenía tres vertientes claras: una era el espíritu de firme fiscalización de las obras, otra la inseguridad constante por parte de la Corona y de los maestros mayores que les obligaba a elaborar nuevas trazas, y la última, la intención de que nada fuera cambiado del plan original sin que se diera el consentimiento previo. Estas tres pautas fueron conscientemente tenidas en cuenta por el cabildo poblano al oponerse a la construcción del sagrario comenzado frente a la fachada principal de la catedral.

EL OBRERO MAYOR ANDRÉS DE LUEY Y LA «DESMESURA»

El racionero Andrés de Luey fue encargado por el obispo Palafox para dar consistencia a su proyecto como obrero mayor, tesorero y pagador de la fábrica material.¹⁰ La principal tarea encomendada fue terminar las partes inacabadas del templo y dotarlo rápida-

mente de una torre para alojar las campanas que estaban en una espadaña sobre la nave lateral del evangelio. Para este cometido el obrero mayor colocaría rótulos llamando a maestros de obras, sin conseguir que se presentara ninguno. No obstante, hay testigos que afirmaron que el maestro Pedro de Cárdenas trató con el obrero mayor un destajo para terminar la torre norte, poco antes de cambiar el rumbo de los trabajos y comenzarse la obra del sagrario.¹¹ Según declaraciones hechas por diferentes miembros de los dos cabildos de la ciudad, así como por algunos maestros de arquitectura, las únicas obras realizadas por Luey en la catedral fueron el enladrillado de las bóvedas con las canalizaciones para su desagüe y el encalado de las paredes superiores que daban a la plaza, sin haber querido hacer las escaleras para el acceso y reconocimiento de las cubiertas y del cimborrio, al que además quitó la cimbra, simplemente blanqueándolo y sin proveerle de las ventanas de madera y encerados necesarios.¹²

Mientras se terminaban las obras en la nueva catedral, la iglesia vieja funcionaría como parroquia del sagrario haciendo las reparaciones necesarias. Los ingresos de las sepulturas pertenecientes a la fábrica espiritual, tanto del sagrario como de la iglesia vieja, se entregarían anualmente al obrero mayor para arreglar esta última.¹³

No obstante, al poco tiempo, Luey abandonaría el objetivo principal dirigido a concluir la catedral, para centrarse en la construcción de dos sagrarios frente a la fachada, que aun estando contemplados en el proyecto de Palafox, no lo estaban con las dimensiones que les otorgaría. Primero comenzó levantando el del lado norte, arruinando para ello la antigua catedral de la que aprovecharía el material de derribo y las maderas para cimbras y andamios.¹⁴ Esta parroquia se levantó casi al completo, convirtiéndose en un enorme edificio de planta de cruz latina con una cúpula en el crucero que llegaría a estar enrasado al entablamento y listo para recibir las bóvedas, al estar acabados la mayoría de los arcos de cantería, tanto de la nave principal como del crucero.

El obispo Diego Osorio ordenaría en 1660 medir lo construido del sagrario, así como su distancia a la catedral (Sánchez 2001, 1006).¹⁵ Una vez tasada y tanteada la obra por los maestros Francisco Gutiérrez, Pedro de Cárdenas, Carlos García Durango y Diego de Santa María, se dictaminó que tenía de alto hasta las bóvedas 19 varas y media (16,28 m.), 40

varas de largo (33,40 m.) y 12 varas de ancho por el interior (10,02 m.), siendo los gruesos de las paredes de vara y media (1,25 m.), que sumaban 15 varas de ancho absoluto (12,52 m.), prácticamente el doble de las medidas dejadas por el obispo. Asimismo, afirmaban que lo edificado estaba desviado de la fachada de la catedral 40 varas (33,44 m.), por lo que consideraban que, si se construía el otro sagrario paralelo, tal y como se marcaba en las trazas de Palafox, ocuparían casi por completo la fachada del templo, eclipsándola por la gran altura que acabarían teniendo, a tenor de las 21 varas (12,52 m.) que tenían las naves colaterales. También manifestaban que lo construido estaba fuera de toda traza, sobresaliendo de la pared de la catedral 17 varas (14,20 m.), considerando imposible poder incorporar esta obra a ella debido a la enorme distancia que las separaba. Finalmente agregaban que les parecía imposible fabricar claustro alguno por el saliente que tenían los colaterales y contrafuertes del crucero del sagrario (Sánchez 2001, 1028–1029).¹⁶ El saliente de 17 varas era la medida correspondiente con el ancho de las arquerías que se habrían de construir adosadas al lado norte de la catedral, por lo que Luey no habría desproporcionado aquí el proyecto del obispo, ya que la construcción completa habría corrido en línea recta de cara a la plaza.

Prácticamente todos los consultados sobre la obra del sagrario coinciden en la imposibilidad de seguirlo tal y como iba, ya que al haberse sobrepasado la altura de la que debía salir el arco para formar el claustro, terminaría completamente tapada la fachada de la catedral, además de que no quedaría prácticamente espacio para cementerio.¹⁷

Un testimonio del capellán de coro, Alonso Pérez de Godoy, permite hacernos una idea de lo que suponía visualmente la enorme construcción del sagrario:

Viniendo desde la iglesia de San Agustín, por la calle abajo que llaman de los Herreros, no se puede ver la puerta principal de la santa iglesia catedral, y lo mismo sucede en la calle que baja de la plaza pública al convento de Nuestra Señora del Carmen, en todo aquello que mira a la obra de dicho sagrario.¹⁸

La iglesia de San Agustín se encuentra en la esquina de las actuales calles 5 sur y 3 poniente, esta última desemboca en la plaza mayor, siendo el eje que divide este espacio del de la catedral, y actualmente tiene una vista espectacular sobre la fachada principal y su costado norte, resultando muy difícil

hacerse a la idea de una edificación (el sagrario) que llegara a tapar la visión del enorme frontal del templo que hay desde esta perspectiva, y más teniendo en cuenta la gran distancia que separa la esquina de la calle de la línea de fachada de la catedral. La calle que baja al convento del Carmen es la actual 16 de septiembre, que pasa a lo largo del frente del amplio atrio catedralicio, e igualmente difícil resulta pensar que desde esa gran distancia no se pudiera ver la fachada de la iglesia, al estar tapada por lo que pudo haber sido la impresionante construcción del sagrario de este lado.

Ya en 1654, estando la sede vacante, el arcediano Domingo de los Ríos acusaría al obrero mayor ante el cabildo por no cumplir las disposiciones dejadas por Palafox en lo referente a las obras para la finalización del templo, beneficiando las realizadas en el sagrario que tampoco seguían las trazas dejadas por el prelado. De los Ríos atribuía la suspensión de las obras a que la iniciada en el nuevo sagrario consumía los efectos y rentas que la Corona destinaba a la catedral, señalando a Luey como el único causante del cese al no haber contado con la aprobación del Consejo de Indias. El obrero mayor no solo no consultó al Consejo desde la marcha de Palafox, sino que nunca había rendido cuenta alguna sobre lo hecho en la fábrica de la catedral y del sagrario.

A pesar lo dicho, De los Ríos atribuía la traza ejecutada en el nuevo sagrario al maestro Jerónimo de la Cruz —confunde el nombre por José—, declaración que Luey aprovecharía para quitarse la responsabilidad con la «desmesura» respecto al proyecto

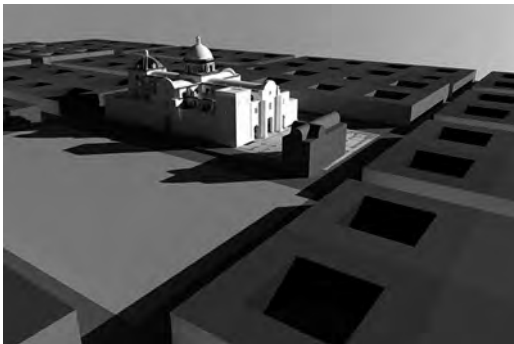


Figura 8
Levantamiento hipotético de la Traza de la ciudad de Puebla con la catedral en el estado de 1649 y con el sagrario de Andrés de Luey levantado (Ruiz y Molero).

del obispo y volcar toda culpa en el maestro. Obviamente, intuimos que sin la sanción del obrero mayor no se habría realizado tan descomunal edificio, resultando imposible además que el obrero mayor no tuviera conocimientos suficientes para saber que la traza iba errada.

LA POLÉMICA

Al obrero mayor Luey se le acusaría principalmente de no haber continuado los trabajos de finalización en el templo e iniciar la obra del sagrario, derruyendo la antigua catedral sin licencia alguna. Además, se le recriminaba haber variado la construcción sin seguir ninguna de las trazas existentes, aunque arrojándose el estar ejecutando las instrucciones del obispo Palafox. Luey derribó la iglesia vieja por su propio arbitrio y autoridad a pesar de lo dispuesto en una cédula real fechada en Valladolid el 2 de abril de 1604 que cita a Juan de Solorzano en su libro en latín *Gubernatione et iure indiarum, libro tercero, capítulo 23*, sobre lo que debió contemplar antes de deruirla y comenzar a levantar el sagrario.¹⁹

La apresurada actuación del obrero provocó numerosas protestas por parte de los dos cabildos que escribirían a México, al rey y al Consejo de Indias, denunciando su desacuerdo con la obra del sagrario comenzada sin el debido permiso.

En su disculpa Luey argumentaría su absoluto desconocimiento arquitectónico, culpando a los maestros mayores que hicieron la traza. Según él, los sagrarios ya aparecían reflejados en unos planos que hizo en 1635 un tal «fulano de Trasmonte» [sic], por lo que en ningún caso pensó en la necesidad de una sanción real para llevarlos a cabo (Sánchez 2001, 1009–1011). El obrero se refiere al por entonces maestro mayor de la catedral de México Juan Gómez de Trasmonte, que fue a la ciudad de Puebla en 1635 a dictaminar sobre la continuación de la catedral. No obstante, no hay constancia documental de que sugiriera y mucho menos dejara trazada la construcción de los sagrarios exentos que fueron una decisión posterior del obispo Juan de Palafox.

Andrés de Luey recriminaba al cabildo, diciendo que no podía, ni debía, entrometerse en su oficio, ya que dimanaba del superior gobierno de la Nueva España y lo estaba ejecutando conforme a las órdenes del obispo —superintendente de la obra por cédula

real—, convirtiéndose él mismo, por tanto, en administrador, tesorero y juez privativo de la fábrica.

No obstante, el cabildo conseguiría que Luey fuera conminado para ir a México a presentar las cuentas de los gastos y las rentas recibidas y gastadas en el sagrario. El obrero respondería desairado, ya que consideraba que no debía entregar cuentas fuera de la ciudad de Puebla, donde se realizaba la obra. Aun así, Luey esperaba a que el obispo Osorio partiera a su visita pastoral para viajar a México a presentar él mismo las cuentas. Ante esta siniestra actitud, el obispo y el cabildo mostraron su disconformidad, ya que el prelado, estando de viaje, no pudo comunicarse para decidir sobre la solicitud hecha desde México sobre la presentación de las cuentas.²⁰

El obrero también sería acusado de haber despilarrado la renta anual catedralicia de nueve mil pesos durante más de dos años, en lo que se convirtió en su obsesión, la construcción del sagrario y ciertas partes del claustro.²¹ Al haber obrado sin licencia del Consejo ni del monarca, como procedía por el derecho de Patronato, se consideraba que el rey no debía contribuir a los gastos que se derivaran de la obra, quedando el obrero mayor como el único responsable de la ruina de la catedral vieja, teniendo que resarcir por ello de sus bienes a la Hacienda Real.²²

Por los motivos expuestos, el virrey duque de Alburquerque ordenaría cesar la obra del sagrario y continuar con la de la torre norte, como ya había sugerido el obispo Osorio. A los importantes motivos de orden estético y arquitectónico esgrimidos para derriuir el sagrario se unía otro de índole económica como era los miles de pesos que estaba costando su construcción; en contra estaba el que la fábrica espiritual perdería el derecho a las limosnas de las sepulturas al no enterrarse los fieles en el atrio de la catedral por estar en obras, eligiendo los conventos de la ciudad para hacerlo.²³

A consecuencia de esta propuesta del obispo, se recomendaría que el virrey mandara arquitectos y obreros mayores para reconocer la obra del sagrario y dictaminar sobre la posibilidad de conservarlo, aminorando su altura y cerrándose con bóvedas, dotándolo de una torre de campanas propicia para uso parroquial y levantando un atrio y cementerio acorde a sus dimensiones.²⁴ Diego Osorio *añadiría* en su propuesta que dada la disconformidad entre las dos plantas, antigua y moderna, en lo referente a la ubicación del sagrario, era imposible conservar lo cons-

truido, ni enlazarlo con el cuerpo de la catedral, por lo que debía pararse la obra y proceder a la demolición y aprovechamiento de sus materiales.²⁵

A pesar del buen proceder del obispo, el rey, mal informado, le reprendería por parar la obra del sagrario y haber intentado demolerlo, en contra de las trazas aprobadas por su antecesor, por él mismo y por obispos y capitulares anteriores, desde hacía sesenta años.²⁶ También le recriminaba, de nuevo equivocadamente, el haber innovado sobre lo construido con un sagrario fuera de lugar, cuando en la traza estaba dentro de los ángulos del claustro. Evidentemente el rey confundía las dos trazas, refiriéndose en primer lugar a la de Gómez de Mora cuando dice estar aprobada por su padre, y en segundo lugar a la de Palafox al hablar de un atrio. Hay una puntualización interesante al situar los sagrarios en los ángulos del claustro, dentro del circuito de la catedral, pues resulta indiscutible que, al hacer esta afirmación, Felipe IV conoció y aprobó el proyecto de Palafox que los colocaba precisamente ahí, ya que la traza de Gómez de Mora, como se ha dicho, los emplazaba a los lados de la fachada principal, quedando así zanjada la polémica sobre si la traza del obispo Palafox fue o no aprobada por el rey y su Consejo.

El supuesto proyecto de Juan Gómez de Mora para la catedral poblana pudo realizarse en torno a 1615. Se basa esta hipótesis en que ese mismo año el virrey marqués de Guadalcázar envió al rey Felipe III una relación de estado de la catedral de México y una monea del maestro Alonso Pérez de Castañeda, en la que se delineaban las partes hasta ese momento construidas. A la vista de este informe sobre el templo mexicano, el rey ordenó a Gómez de Mora que hiciera unas nuevas trazas, remitiéndolas a México el 21 de mayo de 1615. Igualmente cabría pensar que el virrey mandó a la Corte un informe similar de la situación de la catedral de Puebla, lo que pudo provocar una respuesta similar por parte del rey, ordenando a Gómez de Mora que formara otras trazas para este edificio. No obstante, dada la similitud de la planta originaria de ambos templos, incluso pudo ser que el virrey remitiera directamente a Puebla la traza del arquitecto real rechazada por la comisión de México (Sánchez 2001, 1006).

Será en 1660 cuando los maestros ya mencionados —Gutiérrez, Cárdenas, Durango y Santa María— dieron su parecer, coincidiendo en la necesidad de demoler el sagrario, del que se podría aprovechar la

pedra de cantería, que no era mucha, y la cal para arena, perdiéndose tan solo la mano de obra invertida, aunque aclaraban que los gastos no pudieron ser excesivos, ya que parte de ellos se sufragaron con limosnas recogidas por el obrero mayor, además de que muchos de sus materiales y piedra procedían del derribo de la antigua catedral. A todo esto se sumaba el ahorro en mano de obra que hubo, ya que los indios trabajaron en días festivos sin jornal.²⁷ Este informe lo firmaron el día 13 de septiembre, adjuntando una memoria hecha en 1656 con parecidas resoluciones que hubiera evitado gastos, de haberse contemplado en aquel momento.²⁸

Una vez recibido el informe, el cabildo catedralicio emitiría un auto para que el obrero mayor compareciera a prestar declaración sobre la obra del sagrario. Éste tardaría algunos días en personarse a testificar, y entre sus respuestas diría no tener noticia sobre la existencia de una planta firmada por el arquitecto real Gómez de Mora, recalcando que la única que manejó fue la entregada por el obispo Palafox.²⁹

Independientemente de su testimonio, Luey sería acusado de haber informado a Palafox, erróneamente o tal vez adrede, de que el nuevo obispo Diego Osorio mandó cesar la obra del sagrario y demolerlo, a lo que respondería que él simplemente alertó al obispo Palafox de lo que estaba sucediendo por las órdenes del virrey duque de Albuquerque, desmintiendo a quienes le acusaban de haber dicho que el nuevo prelado alteró las plantas antigua y moderna, mandando parar y demoler el sagrario por su cuenta. También afirmaba que esta fábrica se hallaba igual que cuando llegó el nuevo obispo e incluso se había trabajado en ella algunos días después de su llegada, sin haberse tocado nada de su construcción posteriormente. Asimismo, declaraba no saber si la planta nueva de Palafox había sido aprobada por el Consejo de Indias, pero tenía noticia de que un trasunto de ella fue llevado a España por el prelado y por Tomás Gutiérrez de Avendaño, quien le había comunicado que el monarca vio la planta y mandó ponerla en su librería. Luey defendía haber seguido esta planta, y argumentaba que su título de obrero mayor llevaba implícito mantenerse siempre a las órdenes y disposiciones que le diera el obispo. La última pregunta hecha a Luey fue que explicara por qué no se había ajustado a las medidas dejadas por Palafox y había construido por sagrario una edificación tan grande y con crucero, en vez de una iglesia pequeña como señalaba la traza.

Su respuesta fue que se había limitado a entregar la planta al maestro de arquitectura Jerónimo de la Cruz para que conforme a ella construyera los sagrarios y que en ningún caso tenía culpa sobre lo hecho erróneamente, declarándose no entendido en esas materias y declinando cualquier responsabilidad, señalando como culpables a De la Cruz y a los demás maestros que trabajaron en la fábrica.³⁰

Ante este informe tan rotundo del obrero mayor, se solicitaría uno nuevo a los maestros examinados de alarife Francisco Gutiérrez, García Durango y Llorente Pérez, incluyendo un presupuesto de lo que faltaba por hacer en el edificio respecto a las plantas que se tenían. En cuanto a la construcción de los sagrarios estimaban su terminación en cuarenta y cinco mil pesos cada uno, incluidas sacristías, tras sacristías y puertas de cantería.³¹

Todavía en el año 1667 se seguía debatiendo sobre el estado del sagrario y de su mantenimiento y continuación, o su derribo. Una real cédula del 25 de mayo ordenaba informar al rey de los gastos que vendrían de demoler «las plantas hechas por Juan Gómez de Mora y Juan de Palafox» del sagrario que se encontraba junto a la catedral. Evidentemente en este documento se vuelven a confundir las trazas del obispo Palafox y las del maestro Juan Gómez de Mora, aunque obviamente el sagrario que se plantea demuir es el iniciado por Andrés de Luey.³²

A pesar de toda la polémica relatada y las órdenes concisas para la paralización y demolición de la obra del sagrario, ésta subsistiría, aunque en estado ruinoso, hasta bien entrado el siglo XVIII (Toussaint 1954, 72–73).

CONCLUSIÓN

Queda claro que el problema de la construcción del nuevo sagrario tenía dos vertientes bien definidas: una de carácter arquitectónico y estético, consistente en las enormes dimensiones y su disposición frente a la catedral; y otra de carácter jurídico, al haberse autorizado su obra y la demolición de la antigua catedral por el obrero mayor Andrés de Luey, pasando por alto anteriores disposiciones y plantas refrendadas desde la Corte.

El obrero mayor deliberadamente no respetó las trazas dejadas por Palafox o las reinterpretó a su libre albedrío. Nuestra opinión es que quiso dejar constan-

cia de su paso por la fábrica catedralicia y una buena forma era edificando una magna construcción que guardara su memoria.

No sabemos si las trazas de Palafox llegaron a ser sancionadas por el rey Felipe IV y su Consejo. Independientemente de si lo fueron o no, es evidente que el obrero mayor actuó por cuenta propia y sin licencia para demoler la catedral vieja y construir el sagrario. Para realizar su propósito, no solo aprovecharía el cambio de virrey, sino también la sede vacante, quedando así totalmente exculpado el obispo Diego Osorio de la nueva edificación al estar ya comenzada, denunciada e incluso ordenada su demolición, antes de llegar a la diócesis poblana.

Resulta difícil creer a Luey cuando en su justificación dice no saber de arquitectura, ya que Palafox, hombre versado en estos temas, no habría puesto al frente de su importante proyecto a alguien que no pudiera seguirlo correctamente, por ello pensamos que no ha lugar las acusaciones a terceros en su «desmesura».³³

Una de las grandes preguntas que queda sin resolver en este tema es por qué Luey no puso al frente del proyecto de Palafox al maestro Agustín Hernández de Solís, ya que éste había sido el autor de su traza.³⁴ Aún resulta más extraño si tenemos en cuenta que Solís había tenido contacto con la catedral desde pequeño —su padre, Jerónimo Hernández fue aparejador de ella—, habiendo prestado declaración en un informe enviado al rey en 1631 sobre el estado de la obra, además de haber sido nombrado aparejador de ella por el obispo Palafox en 1640 y maestro mayor entre 1643 y 1649, cuando realizaría la nueva planta por orden del prelado. Tal vez el peso social y profesional que tenía Solís en la catedral era tan grande, que el obrero mayor quiso mantenerlo apartado para realizar su proyecto sin nadie que le pusiera trabas, y de ahí que contara con maestros de obras menos significados que Solís.

Sabemos positivamente que Palafox encargó su traza a Agustín Hernández de Solís siendo maestro mayor, hecho que lo convierte en uno de los principales artífices del nuevo proyecto catedralicio. Lo que no sabemos es por qué la historiografía le ha restado importancia a este maestro en beneficio del superintendente de la catedral, Pedro García Ferrer, que en numerosas declaraciones de canónigos aparece tan solo como maestro pintor y arquitecto de retablos, siendo justo que se hubiera reconocido a Solís

como el verdadero encargado de la parte arquitectónica de la fábrica hasta su consagración.

Es posible que el aura histórica y artística del obispo Palafox envuelva a sus criados y ayudantes peninsulares más cercanos, atribuyéndoles funciones que verdaderamente no desempeñaron y desmereciendo así a algunos maestros criollos, que de otra forma hubieran sido considerados fundamentales en el desarrollo arquitectónico de la catedral poblana y de la Historia del Arte.

El delirante proyecto de Andrés de Luey, fuera de toda lógica constructiva, responde a nuestro juicio a un desvarío ostentoso y a un afán desmedido por perdurar en la memoria colectiva, más que a un desconocimiento arquitectónico, tal y como alude en su disculpa.

Este ejemplo es una muestra más, posiblemente una de las mayores, del enorme poder que tuvieron los obreros mayores de la fábrica catedralicia poblana y en general de toda la Nueva España.

NOTAS

1. El conde-duque de Olivares, valido del rey Felipe IV, fue apartado de todas sus tareas políticas y desterrado el 23 de enero de 1643.
2. ACCP, Libros de Fábrica, *Obras Materiales de la Santa Iglesia Catedral de Puebla 1676-1694*, Legajo 2 C^a 1 n^o 22, 1651, F. 40 r.
3. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzobispo, sobre esta razón*, F. 33 v-37 r, 7 de septiembre de 1660.
4. Queremos puntualizar desde el comienzo de este trabajo que en la España Peninsular no se hubiera llevado a cabo la consagración de un edificio catedralicio en el estado en el que se encontraba la fábrica poblana en ese momento. No obstante, también queremos resaltar la enorme importancia que tuvo el obispo Juan de Palafox como reactivador de la paralizada obra hasta casi su práctica conclusión.
5. ACCP, Libros de Fábrica, *Fábrica Espiritual 1645-1648, Libro de fábrica espiritual de los gastos de retablos, tabernáculo, tecali, fechos por el maestrescuela doctor don Miguel de Poblete, archobispo electo de Manila, año de 1645*, F. 70 v, 19 de mayo de 1646.
6. AGI, Mapas y planos, (MEXICO,680).
7. Véase Molero (2015)

8. Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Embajada de España ante la Santa Sede, Leg. 645, F. 86v-89r. Carta de Juan de Palafox al rey Felipe IV fechada en Xalapa el día 1 de marzo de 1646.
9. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 15 v, 12 de agosto de 1660.
AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 34 r-36 v, 8 de septiembre de 1660.
10. El cargo de obrero mayor tiene un carácter administrativo y no técnico. Suele ser un oficio externo a la arquitectura, que se otorgaba en la construcción de magnas edificaciones como las catedrales. Era el encargado de la administración de las obras a realizar y por lo general siempre eran elegidas autoridades civiles o eclesiásticas para desempeñarlo. Debía cuidar la obra, proporcionando los suministros de materiales, así como vigilar el cumplimiento de los horarios y las tareas de todos los participantes en la edificación.
11. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 12 v-15 r, 12 de agosto de 1660. El canónigo Jacinto de Escobar fue uno de los testigos que declaró para el informe sobre el estado de la obra del sagrario, pedido por el virrey Juan Francisco de Leyva.
12. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 37 r, 14 de abril de 1654.
13. ACCP, Actas de Cabildo, Vol. 12, 1648-1652, F. 192 r, 31 de agosto de 1649. Dato cortesía de Gustavo Mauleón Rodríguez.
14. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. sin numerar (siguiendo el orden del cuadernillo correspondería a F. 56 r-59 r, 5 de marzo de 1661).
15. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 11 r-11 v, 9 de agosto de 1660.
16. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 11 v-14 v, 11 de agosto de 1660.
17. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 32 r-33 v, 6 de septiembre de 1660.
18. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 15 r-16 r, 12 de agosto de 1660.
19. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 45 v-46 r, 25 de enero de 1657.
20. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 42 r-45 r, 11 de septiembre de 1660. A pesar de esta fecha el documento alude a uno anterior del 7 de septiembre de 1656.
21. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. 37 r, 14 de abril de 1654.
22. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzedeano, sobre esta razón*, F. sin numerar (corresponde a F. 53 r), 18 de febrero de 1661. En este documento se hace referencia a la obra *Política* de Juan de Solórzano, libro IV, capítulo XXIII.
AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el*

- doctor don Domingo de los Ríos, arzediario, sobre esta razón*, F. sin numerar (corresponde a F. 52 v), 18 de febrero de 1661.
23. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzediario, sobre esta razón*, F. 38 r-40 r, 25 de agosto de 1656. El obispo Osorio reclamaba que además de aplicarse a la obra de la catedral las rentas que el rey tenía asignadas a ella como patrono, se destinase lo que se había dejado de entregar a la real caja de México, desde que se paró de trabajar en la obra el año 1635 hasta que se hizo cargo de la reanudación el obispo Palafox.
 24. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzediario, sobre esta razón*, F. 42 r-45 r, 11 de septiembre de 1660. A pesar de esta fecha el documento alude a uno anterior del 7 de septiembre de 1656.
 25. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzediario, sobre esta razón*, F. 40 r-42 r, 13 de septiembre de 1656.
 26. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO, 307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzediario, sobre esta razón*, F. 46 r, 10 de marzo de 1657.
 27. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzediario, sobre esta razón*, F. 11 v-14 v, 11 de agosto de 1660. En este documento Carlos García Durango, al igual que el obrero mayor Luey, señalan al maestro Gómez de Trasmonte como el artífice de la planta que se siguió para levantar el sagrario.
 28. AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 24, F. 206 r-206 v, 19 de octubre de 1656.
AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 24, F. 207 v-208 r, 27 de octubre de 1656.
AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 25, F. 134 v-139 v, 14 de septiembre de 1660.
AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 25, F. 143 r, 28 de septiembre de 1660. Este día se acordaba colocar en el cofre de las tres llaves el traslado de la carta enviada por el virrey en la que notificaba haber recibido el informe realizado por esta ciudad sobre la obra del sagrario.
 29. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzediario, sobre esta razón*, F. 29 r-29 v, 30 de agosto de 1660.
 30. AGI, Gobierno, Audiencia de México, Cartas y expedientes de personas eclesiásticas, (MEXICO,307), *Testimonio de los autos fechos sobre la obra del sagrario de la cathedral desta ciudad y petición que presentó el doctor don Domingo de los Ríos, arzediario, sobre esta razón*, F. 29 v-32 r, 5 de septiembre de 1660.
 31. AGI, Audiencia de México, *Cartas y Expedientes del Cabildo eclesiástico de Puebla de los Ángeles, vistos en el consejo (1540-1700)*, (MEXICO,347), F. 522 r, 28 de marzo de 1661. Esta es la fecha en que se presentó la petición en el cabildo catedralicio ante el obispo Diego Osorio de Escobar, emitiéndose un auto para que se procediera a pedir la información pertinente a los testigos que fueran elegidos.
AGI, Audiencia de México, (MEXICO,347), *Cartas y Expedientes del Cabildo eclesiástico de Puebla de los Ángeles, vistos en el consejo (1540-1700)*, F. 522 r-523 r, 5 de abril de 1661. En este documento aparece detallado el presupuesto de todas las obras que faltaban por hacerse en la catedral sobre la planta del obispo Palafox.
 32. AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 27, F. 85 v-86 r, 7 de octubre de 1667.
 33. AGMP, serie Actas Cabildo, Vol. 19, F. 157 v-158 r, 17 de julio de 1640. Los canónigos Andrés de Luey y Juan Rodríguez de León Pinelo fueron los encargados de preparar el recibimiento en la ciudad de Puebla del obispo Juan de Palafox y Mendoza. No sabemos si este motivo influyó en que ambos beneficiados gozaran del favor absoluto del nuevo prelado durante todo su pontificado, hasta el punto de dejar a Luey al frente la fábrica de la catedral.
 34. Entre alguno de los testigos que declararon reconocer la firma, y por tanto la autoría del maestro de arquitectura Agustín Hernández de Solís en la traza del obispo Palafox, estaban el mayordomo Melchor de los Reyes y el capellán de coro Alonso Pérez de Godoy.

LISTA DE REFERENCIAS

- Angulo, D. 1943. Las catedrales mejicanas del siglo XVI. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXIII: 137-181.
- Angulo, D. 1945. *Historia del arte hispanoamericano, Tomo II*. Barcelona: Salvat.

- Borromeo, C. [1577] 1985. *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos (Introducción, traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria)*, México: UNAM, Dirección General de Publicaciones.
- Castro, E. 2004. *Constructores de la Puebla de los Ángeles I: arquitectos, alarifes, albañiles, canteros y carpinteros novohispanos*, Puebla: Museo mexicano.
- Fernández, R. 2000. Don Juan de Palafox, promotor y mecenas de las artes. En *El virrey Palafox (exposición año 2000)*, editado por Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, 127–164. Madrid.
- Floristán, A. 2000. La monarquía católica de don Juan de Palafox. En *El virrey Palafox (exposición año 2000)*, editado por Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría de Estado de Cultura, 39–58. Madrid.
- García, R. 2001. Palafox, virrey y visitador de la Nueva España. En *Palafox: Iglesia, Cultura y Estado en el siglo XVII. Congreso Internacional IV Centenario del Nacimiento de Don Juan de Palafox y Mendoza*, editado por Universidad de Navarra, 129–160. Pamplona.
- Mauleón, Gustavo 2016. Palafox y los pliegos de villancicos para los maitines de San Lorenzo en la catedral de Puebla. En *Miscelánea palafoxiana y poblana*, editado por Universidad de Navarra, Iberoamericana-Vervuert, 129–159. Pamplona.
- Mendizábal, J. 2000. Efemérides del estado de Puebla especialmente de su capital (1519–1699). En *Ángeles y constructores. Mitos y realidades en la historia colonial de Puebla (siglos XVI-XVII)*, editado por Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, 319–335. Puebla.
- Merlo, E.; Pavón, J. A. y Quintana, J. A. 1991. *La basílica catedral de la Puebla de los Ángeles*. Puebla: Litografía Alai.
- Molero, A. P. 2015. La peripecia de un plano único. *BSAA Arte*, 81: 123–135.
- Pizarro, F. J. 1997. Nombres propios y datos dispersos para la historia artística y urbana de la ciudad de Puebla (México). (Arquitectura: siglos XVI y XVII). *Norba Arte*, XVII: 53–73.
- Samitier, J. 1977. *Fitero y el venerable Palafox*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra, Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular.
- Sánchez, J. M. 2001. Don Juan de Palafox y Mendoza y la Problemática de los sagrarios de la Catedral de Puebla de los Ángeles. En *Actas III Congreso internacional del Barroco americano: Territorio, Arte, Espacio y Sociedad*, editado por Universidad Pablo de Olavide, Ediciones Giralda, 832–856. Sevilla.
- Solís, C. 1984. Artistas trujillanos en América (ss. XVI y XVII). *Norba Arte*, V: 117–140.
- Toussaint, M. 1954. *La catedral y las iglesias de Puebla*. México D.F.: Editorial Porrúa.